

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSLAN S.A

En las oficinas de la compañía CONSLAN S.A., el día de hoy veinte y uno de febrero del año dos mil trece, se encuentran presentes los accionistas de la compañía señorita Carolina Lanás Salvador y el señor Freddy Lanás Salvador por sus propios derechos, deciden constituirse en la Junta General Universal de accionistas, con el fin de aprobar los Estados Financieros y el informe de comisario.

Para efecto toma la dirección de la sesión el Gerente actual y como secretario la socia presente.

El señor director dispone que secretaría informe si existe el quórum legal para realizar la sesión; la misma, que constata la presencia de todos los socios propietarios del 100% del capital de la compañía.

El señor director instala la sesión a las 13h00 y pone en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros y el informe de comisario, y;
- 2.- Aprobación del acta.

Orden del día que es aprobada por todos los socios en forma unánime. El señor director dispone que se comience a tratar el primer punto del orden del día

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS.- La señorita secretaria propone que se aprueben los estados financieros y se acepte el informe de comisario de la compañía.

Se pone a consideración de los socios la propuesta de secretaría, la cual se acepta por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.- el señor director suspende la sesión hasta que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión, el señor director dispone que secretaría de lectura al acta, lo cual se cumple.

El señor director pone en consideración de los presentes el acta de la sesión que antecede, la cual se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se clausura la sesión a las 14:45 minutos.

Para constancia firman el acta todos los accionistas de la compañía.

Carolina Lanás S.
Carolina Lanás Salvador

CC.:171392881-8

Freddy Lanás
Freddy Lanás Salvador

CC.:171392880-0